

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO
24 / 9 / 2024

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

2024

CONTRIBUYENTE

GLORIA GUTIERREZ SILVA

RAZÓN SOCIAL

HIDALGO OTE. N-5 EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

DOMICILIO

GIRO

ROPA Y NOVEDADES

LICENCIA:
REFRENDO

CONCEPTO:
ROPA Y NOVEDADES

CLAVE:

IMPORTE:

HORARIO
7:00 AM 22:30 HRS

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

P 24 SEP. 2024
PAGADO
HACIENDA PUBLICA

SUB-TOTAL

70.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

70.00

(SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL CON LETRA



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL
DELEGADO FACULTADO CONFORME A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL

ESTA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA EN LA OFICINA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE SE VERIFIQUE SU VALIDEZ Y SE EMITA EL RECIBO DE PAGO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EN EL PLAZO ESTABLECIDO, SE CONSIDERARÁ QUE LA LICENCIA HA SIDO ANULADA Y SE DEBE PAGAR LA MULTA CORRESPONDIENTE. LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA EN LA OFICINA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE SE VERIFIQUE SU VALIDEZ Y SE EMITA EL RECIBO DE PAGO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EN EL PLAZO ESTABLECIDO, SE CONSIDERARÁ QUE LA LICENCIA HA SIDO ANULADA Y SE DEBE PAGAR LA MULTA CORRESPONDIENTE.

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
PRESIDENCIA

FOLIO

1194

ORIGINAL